



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

0000027

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS PERFECCIONADOS EN EL EXTERIOR RELATIVOS AL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, DE NACIONALIDAD CURAZOLEÑA, HAVELLS SYLVANIA N.V. POR SU ACTUAL DENOMINACIÓN DE FEILO SYLVANIA N.V.

Se comunica al público que mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.3113 de 30 de diciembre de 2016, rectificada mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017.0260 de 31 de enero de 2017, inscritas en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 09 de febrero de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros calificó de suficientes los documentos constantes en la protocolización efectuada en la Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de diciembre de 2016, relativos al cambio de denominación de la compañía extranjera, de nacionalidad curazoleña, **HAVELLS SYLVANIA N.V.** por su actual denominación de **FEILO SYLVANIA N.V.**, con la que se identificará también a la sucursal en Ecuador.

La compañía extranjera **HAVELLS SYLVANIA N.V.** actualmente denominada **FEILO SYLVANIA N.V.**, se domicilió en la República del Ecuador bajo la denominación de **AUTOMATIC ELECTRIC DE COLOMBIA S.A.**, mediante sentencia dictada por el Juez Cuarto Provincial de Pichincha el 17 de julio de 1961, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de agosto de 1961.

Distrito Metropolitano de Quito, 13 de febrero de 2017

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

Extracto: 008
Tr. 39946 (2016)
Exp. 560
ONL / LEB